



Por **Roberto Vizcaíno**

El debate sobre este reparto está abierto y se da entre el Presidente de la República, la secretaria de Gobernación y la oposición, junto con analistas y expertos. El plazo para que el TEPJF califique y haga ese reparto es el 22 de agosto

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Sobrerrepresentación legislativa, el otro gran debate

El *agarrón* de ayer se inició en la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que su secretaria de Gobernación y próxima dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, volvió a defender la sobrerrepresentación legislativa de Morena, PT y Verde para así alcanzar la mayoría calificada en Diputados.

El alegato de **Alcalde Luján**, con el que se estrena en los hechos como la nueva dirigente de Morena, se da luego de que la oposición PAN-PRI y PRD, apoyada por analistas y expertos electorales como el ex consejero **Ciro Murayama**, vienen presentando argumentos y testimoniales para combatir la idea de que el oficialismo de Morena-PT y Verde pueden lograr suficientes diputados y senadores como para modificar la Constitución sólo con sus votos.

Los opositores y sus expertos plantean un razonamiento lógico: si los votantes le dieron a Morena y aliados el 53 por ciento de votación de diputados y a la oposición PRI, PAN, PRD el 45 restante no pueden alegar que deben tener el 74 por ciento de los 500 diputados.

La Constitución les da derecho a tener una sobrerrepresentación de hasta 8 por ciento más, pero no el 20 por ciento.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, afirman que sí. Que las fórmulas constitucionales dicen que sí pueden y deben tener el 74 por ciento de los diputados y en una gráfica en una pantalla digital de su mañanera muestran un reparto que justifica su alegato.

Esto lo hicieron ayer a pesar de que existe una clara restricción del INE que les prohíbe meterse en el proceso electoral que todavía no concluye.

De acuerdo a sus números, Morena obtendría 161 diputados de mayoría y 87 pluris para un total de 248 diputados federales; el PT 38 de mayoría y 12 pluris para un total

de 50 diputados y el Verde 57 de mayoría y 18 pluris para un total de 75. La suma de todos ellos sería de 373 diputados, 38 más que los 335 que se requieren para reformar la Constitución.

En respuesta a estas proyecciones, la senadora panista **Kenia López Rabadan**, quien fuera la jefa de la oficina de campaña de la candidata **Xochitl Gálvez Ruiz**, salió a dar una respuesta por la oposición.

“Según los cálculos que hoy presentaron en Palacio Nacional, ahora resulta que no obstante el Partido Verde obtuvo menos de 9 por ciento de la votación y el PAN obtuvo 18 por ciento de la votación, esto es el doble pues le quieren asignar 75 diputados al Verde y sólo 68 al PAN.

“¿Qué es eso? Es un fraude a la ley. Es una muestra clara de que el Presidente está obsesionado con destruir a la oposición, con adueñarse de espacios que no le pertenecen, porque en estricto sentido lo que quiere es destruir a las instituciones.

“Quiere tener esta sobrerrepresentación para, abusando de los votos, lastimar al Poder Judicial, de inicio.

“No lo vamos a permitir, porque claramente el pueblo de México no le dio esos votos a Morena y a sus partidos aliados.

“Es claro para nosotros que vamos a defenderlo con la Constitución en la mano, con la ley en la mano y con la ética de nuestro lado.

“**López Obrador** no supo ser Presidente. Supo tener votos, pero ahí están las urnas, ahí está la votación: 33 de cada 100 electores votaron por Morena, pero 33 de cada 100 electores no son las curules, los escaños que él ambiciona tener para lastimar y para modificar la Constitución.

“Es claro que esa **hiper mayoría ficticia** que quiere le va a hacer daño a la democracia en este país, porque busca, lamentablemente, eliminar a las minorías”, indicó la panista.

El debate sobre este reparto está abierto y se da entre el Presidente

de la República, su secretaria de Gobernación y la oposición y analistas y expertos.

El plazo para que el Tribunal Electoral califique esa elección y haga ese reparto de 200 pluris tiene fecha fija para el 22 de agosto próximo.

Mientras esto no ocurra continuaremos viendo cómo unos y otros presentan sus argumentos y hacen sus proyecciones.

En el fondo, están en juego las 20 iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero anterior y que se supone deben ser aprobadas por la legislatura siguiente para que él las pueda validar, promulgar, antes de que entregue el poder a **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre.

Todo un tema.

EL CONGRESO MEXICANO CONDENA EL ATENTADO A DONALD TRUMP

Ayer, casi a una semana de los hechos, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso, presidido por la presidenta del Senado, la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, condenó el atentado contra **Donald Trump**, ex presidente de Estados Unidos.

La agresión se dio el sábado anterior durante un mitin en Butler, Pensilvania, Estados Unidos.

La condena se hizo luego de considerar que fue un acto “con potencial para desestabilizar a la sociedad estadounidense, socavar las institu-

ciones democráticas y el estado de derecho”.

En su pronunciamiento, a nombre de la Comisión Permanente, la senadora **Ana Lilia Rivera** afirmó que este acto de violencia representa una afrenta no sólo contra una figura pública, sino también contra los principios fundamentales de la democracia y la convivencia pacífica.

“Frente a ello, expresamos nuestra solidaridad con el ex presidente **Donald Trump**, su familia, y todas las personas afectadas por este suceso. Asimismo, extendemos nuestro apoyo al pueblo estadounidense en estos momentos de tensión”.

La violencia, agregó, nunca debe ser el medio para resolver diferencias o expresar desacuerdos y reiteró el compromiso del Congreso mexicano con la promoción del diálogo, el respeto y la tolerancia como pilares fundamentales para la construcción de sociedades justas y democráticas.

Exhortó a las autoridades competentes de EU a realizar una investigación exhaustiva para llevar a los responsables de este acto ante la justicia y prevenir futuros incidentes que pongan en peligro la seguridad y estabilidad de cualquier nación.

“Las personas que integramos la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reafirmamos el compromiso con la defensa de la democracia, los derechos humanos y la paz y hacemos un llamado a la comunidad internacional para trabajar juntos en la erradicación de la violencia y la promoción de un mundo más seguro y justo para todos”, concluyó.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

[Twitter: @_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

Donald Trump...

Lo que no te mata, te fortalece...

